



JORNADAS SOBRE POLÍTICAS MARÍTIMAS Y PESQUERAS EN EL MARCO EUROPEO

23 y 24
de noviembre 2019

Conil de la Frontera



MEMORIA RESUMEN

INTRODUCCIÓN

Objetivos: Promover el debate en torno a los retos y dificultades del sector, y obtener nuevos consensos así como conclusiones sobre trabajo pendiente; compartir aquellas propuestas de nuestro programa consolidadas; recoger nuevas propuestas; ampliar la red de activistas (grupo federal de pesca) con nuevas incorporaciones; contribuir a la formación en política pesquera de nuestros cargos públicos; aportar luz y propuestas urgentes al problema del alga invasora *Rugulopterix okamurae*

Participantes: se inscribieron 68 personas la inmensa mayoría procedentes de Andalucía aunque también hubo representación de Galicia y Asturias y la mayoría hombres (39 hombres y 18 mujeres). Aunque se plantearon como una oportunidad de formación para nuestros cargos públicos, la representación de los mismos fue escasa siendo la mayoría personas del sector, cofradías, armadores, asociaciones de productores, personas del área de medio ambiente y del grupo federal de pesca.

TEMAS TRATADOS

Ejes programáticos de IU en Pesca y Acuicultura: Carlos Montero Castaño, grupo federal de pesca de Izquierda Unida.

Ejes del programa político sobre la base de: la sostenibilidad ambiental y socioeconómica, la defensa de la pesca artesanal frente a las grandes compañías industriales, la calidad de las relaciones laborales, el carácter público de los recursos marinos y por lo tanto la intransferibilidad de los derechos de pesca, la necesidad de inversión en investigación y la soberanía alimentaria.

Comentarios a la exposición:

- Existe un problema de acceso a las cuotas de atún rojo para las flotas artesanales.
- Hay que tener en cuenta la contaminación generada por otros sectores en el mar y que también afectan a la pesca.
- Es necesario conocer los hábitats esenciales (áreas de reproducción, alimentación, freza, etc.) de las especies pesqueras y protegerlas con medidas espaciotemporales.
- En algunas pesquerías del Mediterráneo se debería y podría reducir aún más el número de días de pesca a la semana para disminuir el esfuerzo pesquero.
- Es importante señalar la desaparición del Instituto Social de la Marina y el vacío en la protección a las gentes del mar que está suponiendo.
- Destinar los supuestos descartes a producir harina es una aberración.

Panel 1: Las políticas europeas pesqueras ante los planes de gestión y la organización del sector pesquero

Planes de gestión de especies. José Luis García Varas (WWF)

La Política Pesquera Comunitaria (PPC) establece la necesidad de poner en marcha planes de gestión plurianuales para determinadas especies, como el marco principal para alcanzar y mantener el Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) para dichas especies. Entre estos planes ya se ha definido el plan plurianual para las especies demersales en el Mediterráneo occidental que establece entre sus medidas:

- Régimen de esfuerzo pesquero para los buques de arrastre de fondo basado en un máximo de días de actividad para la pesquería demersal de costa y la pesquería de profundidad.
- Establecimiento de zonas de veda para la flota de arrastre o de zonas de veda en la que se garantice la supervivencia de los juveniles de merluza.
- Puntos de referencia biológicos y de conservación en función de los niveles de mortalidad pesquera, para alcanzar el RMS en 2025.
- Seguimiento y evaluación del Plan, el cual podrá ser revisado y modificado, si procede, a la vista de los informes científicos, si las circunstancias lo aconsejaran.
- ¿Pero es este plan eficaz? No necesariamente porque:
 - Plantea objetivos muy generales e indefinidos
 - No hay un proceso de revisión del plan establecido
 - El proceso de elaboración del plan ha sido una negociación más que una elaboración colectiva entre los usuarios

De manera general, los elementos básicos para la elaboración y la ejecución adecuada de planes de gestión de especies deberían ser:

- Escala de gestión adecuada, idealmente “**metiere**”
- **Objetivos** (ej. RMS) **biológicos**: Puntos de referencia y Reglas de Control de Capturas, **socioeconómicos**. Temporalidad, **proceso de mejora**.
- **Ciencia**, evaluación de poblaciones: **toma de datos** y recomendaciones. **Transparencia**: acceso a la información.
- Basados en el **ecosistema** + principio **precaución**
- Dinamismo normativo: **Evaluación** y gestión adaptativa
- **Gobernanza** (cogestión): Participación, función pública y rendición cuentas
- Seguimiento, **Control** y Vigilancia

Comentarios a la exposición:

- Es importante tener en cuenta al mercado a la hora de elaborar planes de gestión para que todos los esfuerzos de gestión del recurso no queden anulados por las mecánicas del mercado.
- La desmotivación del funcionariado es real y es comprensible ya que la pesca es un sector en retroceso en el que cada generación es más reducida y cada vez menos comprometida.
- La colaboración entre actores es fundamental pero siempre hay que identificar bien a los actores clave para que no quede excluido ninguno.
- La definición de Áreas Marinas Protegidas debe partir de procesos de colectivos adecuados para que haya una aceptación por parte del sector.
- La normativa de comercialización de la PPC está obsoleta y poco adaptada al sector artesanal.
- El sistema de control e inspección genera a veces agravios comparativos entre los distintos segmentos de la flota por el desigual grado de presión de inspección.
- El enfoque de aplicación de los proyectos de los Grupos de Acción Local de Pesca debe cambiar para que no se base en un sistema competitivo. Los estados y las comunidades autónomas tienen capacidad de definir los mecanismos de ejecución.

- El dinamismo normativo es fundamental, sobre todo en el caso de las reservas marinas, donde se deberían revisar los censos de manera más regular para no excluir usuarios.

Organización y comercialización en el sector pesquero. Ramón Franquesa (Universidad de Barcelona)

Las comunidades que viven del mar, se encuentran ante una serie de retos importantes, que deben abordar para sobrevivir como tales. Una organización política progresista, tiene el deber de proponer salidas que les den un futuro sostenible en el espacio en que viven y trabajan. Desde mi punto de vista ello implica un conjunto de tareas, entre las cuales podemos plantearnos:

- Mantener el recurso ayudando a desarrollar sistemas de gestión participativos y eficaces, que regulen el acceso a un nivel sostenible biológica y socialmente.
- Organizar las Comunidades del litoral que explotan el mar con la máxima participación y promoviendo el empoderamiento, la creatividad y la reivindicación de las potencialidades del territorio marítimo local
- Diversificar la actividad marina de la franja costera, buscando sincronías, negociando los conflictos y desarrollando mecanismos que refuercen la convivencia. Reivindicando la prioridad de la gente que vive al lado del mar.
- Defender los derechos de las personas. La inclusión de las mujeres, los derechos de las gentes trabajadoras que viven del mar y en particular su derecho a tener unos ingresos dignos, un trabajo estable y una posibilidad de seguir viviendo en sus comunidades sacando partido del medio natural en que viven
- Defender el mar como una parte esencial del medio ambiente global. Uno de los primeros derechos a defender para las mayorías sociales es el de poder disfrutar de un mundo sostenible, que podamos legar a las generaciones futuras y nos permita vivir con dignidad y calidad de vida. Y tres cuartas partes de ese mundo son océanos.
- Intervenir mediante los representantes institucionales, desde el ámbito municipal al Parlamento Europeo para exigir políticas públicas al servicio de la mayoría y hacer frente a aquellas políticas estructurales que solo benefician a las elites en detrimento de las Comunidades Pesqueras.

Organización y comercialización en el sector pesquero. Jorge Sanz (Soldecocos)

Las principales conclusiones que se pueden sacar respecto a la organización del sector pesquero artesanal son:

- La diversidad de entidades es necesaria.
- Sector conectado con otros agentes sociales, administrativos y científicos de forma desigual entre la diversidad de entidades.
- Necesidad de adaptación de estructura y profesionales de gestión de las entidades.
- Dificultad para el acceso a los fondos sectoriales y sociales: FEMP y FSE.
- Ineficaz sistema de participación para la mejora de la gobernanza y gestión adaptativa de pesquerías y pesca costera.

Comentarios a las exposiciones:

- Un punto fundamental, y que no está explícitamente recogido en la PPC, es la preservación de los derechos sociales y laborales de las gentes del mar, avanzar en esto debe ser paralelo al desarrollo de todos los puntos anteriores, sino no tendrían sentido.
- Es importante conocer y participar en los Consejos Consultivos de la UE como foros de discusión y propuestas colectivas.



- Hay que preservar las cofradías ya que son entidades de representación de uso público, por lo tanto, la figura más adecuada para la gestión de un recurso público.
- Es necesario adaptar y formar a los gestores de las entidades del sector, tradicionalmente de perfiles administrativos y economistas, para integrar los conceptos biológicos y jurídicos que forman ya parte fundamental de las actividades y decisiones de las que las entidades tienen que tomar parte.
- Los ayuntamientos, aún sin tener competencias directas en gestión pesquera, pueden jugar un papel importante ya que pueden solicitar fondos al Fondo Social Europeo, que pueden destinarse a ciertas actividades de asistencia técnica al sector.
- Es importante conocer cuáles son las políticas transversales en materia de género y conciliación familiar que aparecen en la PPC. Existen algunas líneas generales pero no se concretan en acciones específicas y que no atacan a los problemas de raíz.
- Existen situaciones de saturación del mercado por sobreoferta de productos, caso de la caballa del golfo de Cádiz. Es decir, algo se está haciendo mal desde el sector en la comercialización y por tanto algo se tendrá que proponer y cambiar.
- Hay que explorar opciones alternativas de comercialización como la venta directa por internet y otros, y al mismo tiempo se debe invertir en análisis de mercado de los circuitos comerciales de las especies clave para entender las dinámicas y proponer soluciones adecuadas.
- Se están infrautilizando las capacidades de gestión del sector por falta de una organización adecuada

Panel 2 “Acuicultura y otras formas de gestión de los recursos. Un reto Europeo

Salvador Arijo, de la Universidad de Málaga expuso brevemente el papel que desempeña España como 1ª productora (en toneladas pero no en valor de mercado). A nivel mundial, la acuicultura produce más del 46% de los animales acáticos consumidos. Analizó las ventajas e inconvenientes de la acuicultura, los problemas ambientales que ocasiona, sobre todo el cultivo de especies carnívoras ya que obliga a pescar peces para fabricar piensos incrementando el impacto ambiental sobre los recursos pesqueros y abogó por una acuicultura de bajo impacto (incluso acuaponía) y de especies herbívoras u omnívoras. La acuicultura multitrófica, donde los desechos producidos por una especie pueden ser nutrientes para otra, podría ser el mejor modelo desde el punto de vista ambiental.

En el debate posterior, se llamó la atención sobre el hecho de que el Plan de acuicultura litoral de Galicia (2012), generó movilizaciones en contra, de la cuales formamos parte como organización. El proyecto de cultivo de salmón en Galicia, a pesar de tratarse de un modelo multitrófico, respondía a intereses de grandes compañías en la práctica suponía la privatización de una amplia franja del litoral, un impacto ambiental y paisajístico de grandes dimensiones. Igualmente, el cultivo del mejillón en Galicia, en algunas rías consume el 90% de la productividad primaria que en consecuencia ya no está disponible para otras pesquerías. Se apuntó también que la acuicultura debe ser siempre una actividad complementaria de la pesca aunque la tendencia mundial es que la pesca se está convirtiendo en una actividad complementaria de la acuicultura. Además del impacto ambiental que genera la acuicultura, está el impacto en el tejido socioeconómico local (economía especulativa, acumulación en pocas manos).

Panel 3. “Alga invasora en el Golfo de Cádiz. Ponencias transfronterizas”

Se abordó esta cuestión desde varias perspectivas, la ecología y distribución de la especie (José Carlos García González, Universidad de Sevilla), su productividad, posibles usos y proyectos (Félix Lopez Figueroa de la Universidad de Sevilla y Antonio Vegara de la Asociación Algas del Estrecho) y el desempeño de las administraciones competentes en el abordaje del problema que está generando en los ecosistemas y en la pesca local. Las ideas presentadas entre los tres se refirieron a:



El origen del problema. El alga fue difícil de detectar porque además de tener tres morfotipos uno de ellos es muy similar a una especie natural de la zona. Se sospecha que haya llegado a través de las aguas de lastre que los cargueros sueltan en el Puerto de Algeciras cuando embarcan la carga. Sería un “foco secundario de contaminación. Que puede haber ayudado a su expansión la elevación de la temperatura del agua y la gran cantidad de nutrientes que suponen los vertidos de aguas sin depurar en la costa.

Los daños a los ecosistemas y a la disminución de poblaciones de especies comerciales (Se sabe de al menos dos OPP afectadas). Se derivan de la enorme cantidad de biomasa que es capaz de producir, de su plasticidad adaptativa ante variedad de sustratos, intensidad de luz y rango energético del mar (desde intermareal batido hasta fondos calmos). Entre 10 y 30 m de profundidad ocupa el 80% de la superficie. Estudios de predicciones anuncian que se extenderá por toda la costa española mediterránea y en el atlántico hasta la desembocadura del Tajo

La parálisis de las administraciones ante el problema, tal como obliga la Directiva Europea, se debería haber creado ya un gabinete de crisis abordando esta cuestión de forma integral combinando ciencia, tecnología y conocimiento del sector.

Iniciativas en varias líneas. dar salida a la biomasa ya y en ese sentido existen ya proyectos viables en la Asociación algas del Estrecho; conseguir ya la declaración de especie invasora y asignar una partida presupuestaria a un plan de lucha que debe incluir: pagar a los marineros para que la retiren (por succión del fondo?), I+D+I, valorización de la biomasa (compostaje, cosméticos y envases) Presentar una petición en el Parlamento europeo.

Panel 4. La sostenibilidad del sector y los efectos en las poblaciones europeas

Gema Martín Arriba, Abogada Laboralista expone las precarias condiciones laborales de la marinería lo que unido a las escasas expectativas del sector explicaría la falta de relevo generacional. Afirma que la pervivencia del sector empresarial depende de que se negocien convenios en condiciones. Presenta a debate la pervivencia de prácticas tradicionales como “la parte” en el salario, que no se firman las horas o el salario por captura. La falta de seguros y de ayudas en las paradas unido a las bases de cotización dan lugar a pensiones miserables sin derecho a prestaciones.

Tomás Pacheco, presidente de ABEMPE centra su intervención en el problemas del reparto de cuotas y las nefastas consecuencias de las declaraciones falsas en relación con las captura

Antonio Ponce desde su experiencia de 25 años en los cuales 6 meses es patrón autónomo en pesca artesanal y 6 almadrabetero expone las medidas restrictivas para mejora y conservación de los caladeros que todas fueron propuestas y adoptadas por el sector en asamblea. Entre otros factores que afectan negativamente al sector: la pesca deportiva que en realidad es furtiva puesto que se vende, el nulo papel de la EPPA en el control de barcos recreativos. En los conflictos en caladeros compartidos con otros países, recomienda las conversaciones de flota a flota, no de gobierno a gobierno

En las intervenciones de las asistentes se sigue debatiendo sobre el salario, si fijo o a la parte y se propone que existan barcos escuela náutico pesquera para la formación de patrones de pesca

Conclusiones: Debido a la escasez de tiempo, los trabajos de elaboración de propuestas y conclusiones resultaron excesivamente cortos. Los principales retos explicitados en el trabajo en grupo son:

- La organización del sector, potenciar la participación y una mayor transversalidad. Mención especial a las cofradías
- El relevo generacional, la transmisión de los valores de la pesca artesanal y el aumento de la concienciación ambiental
- Elaborar una ley integral de pesca que incluya y armonice todos los aspectos, sociales, laborales y de mercado

- Abordar el problema del furtivismo, su impacto pero también las circunstancias sociales que están en su origen
- Reducir la contaminación del mar por nutrientes y otros factores
- Los acuerdos pesqueros deben tener en cuenta la solidaridad internacional, en concreto el acuerdo pesquero con Marruecos no debe incluir aguas propias del Sahara
- La coordinación entre los diferentes agentes con competencias en control e inspección
- La deslocalización de las actividades de transformación de los productos pesqueros y la trazabilidad de los mismos
- La aplicación local de las políticas marítimas europeas (FSE, FMP)
- El control de la expansión de *Rugulopterix okamurae*
- Entre las **propuestas**, además de las que ya se recogen en los diferentes apartados:
- Plan comunitario para la clase trabajadora del sector
- Inclusión de la mujer en los órganos ejecutivos
- Generar un espacio para analizar en aprovechamiento de usos alternativos del mar
- Creación y refuerzo de marcas
- Desarrollo de un plan de gestión costera integrada
- Revisión de las ayudas al sector del marisqueo a pie
- Estudio de viabilidad real del sector de la pesca artesanal